

# LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

EL SEÑOR

**D. José Prelezo García**

Falleció en este Villa el 4 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Jesusa González Monasterio, su hija  
doña María del Refugio, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos  
y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encender su  
alma a Dios en sus oraciones y asistir a los  
funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta Villa los  
días 16 y 17 del actual a las 9 de la mañana  
por cuyo favor les quedarán agradecidos.

## La Carretera de Camaleño

### a Espinama

Tenemos una gran satisfacción en poder anunciar a nuestros lectores que es ya un hecho la construcción en breve plazo de la carretera de Camaleño a Espinama.

Para la ejecución de esta obra hemos puesto en juego nuestros pequeños esfuerzos, unas veces desde estas columnas de LA VOZ, que si bien humilde y modesta aun suele ser oída en las altas esferas oficiales, otras veces interesando verbalmente y por cartas a aquellos de nuestros amigos particulares que al grado podían conseguir.

Con la ayuda de todos se ha conseguido romover obstáculos, abreviar trámites y logrado que la construcción de la carretera se comience antes de la que se esperaba, con gran beneficio para Liébana que contará con una vía de comunicación tan necesaria y para los braceros que tendrán ocupación en gran número en dichas obras durante el próximo invierno, sin tener que marchar como otros años a buscar jornal lejos de sus casas.

El lunes por la tarde recibimos un telegrama en que don Pablo Garnica, diputado a Cortes por este Distrito de Cabuérniga nos comunicaba que se había señalado el día 5 de

Noviembre próximo para la subasta de la carretera de Camaleño. En el correo del mismo día recibimos una carta de don Leopoldo Gutiérrez Balbás, candidato conservador en las últimas elecciones acompañando otra que le dirigía don Abilio Calderón, Director General de Obras públicas participándole que habían sido firmadas las órdenes señalando el día 5 del próximo mes de Noviembre para la subasta de las obras del primer trozo de la carretera de Potes a Santa Marina de Valdeón que con tanto interés le tenía recomendado. El señor Gutiérrez Balbás nos decía también que hacia gestiones para ver de conseguir saliera a subasta todo el camino, esto es, los dos trozos.

Hemos de confesar que esas noticias, si bien satisfactorias, no habían conseguido entusiasmarnos, porque veíamos ya construida la carretera en el primer trozo o sea hasta Cosgaya, y allí suspendidas las obras por años y años, a ejemplo de lo sucedido con la carretera de Vega de Liébana, siendo con ello pocos los beneficios conseguidos para los intereses generales de Liébana y sobre todo para el fomento del Turismo al que tan poderosamente ha de contribuir la construcción hasta Espinama de la carretera proyectada.

Pero el Martes recibimos de nues-

tro amigo don José Antonio Quijano otro telegrama que calmó nuestras ansias y completó nuestra satisfacción: Nos decía el señor Quijano •Primer trozo carretera Espinama subasta cinco proximo mes segundo trozo se hará por administración, giradas ya 20.000 pesetas.

Es decir que nuestros temores de que solo se hiciera ahora el primer trozo y tuviéramos que esperar luego años y años para ver construido el segundo, quedaban desvancidados. De ahí nuestra satisfacción, de la que seguramente participarán todos los lebaniegos y especialmente los vecinos de los pueblos, a quienes mas directamente beneficia la construcción de la carretera.

Confirmó el telegrama del señor Quijano otra carta del Director de obras públicas don Abilio Calderón al señor Gutiérrez Balbás y que este señor nos envió el Miércoles; y el mismo día recibimos también carta del señor Quijano en que nos hablaba del interés que en este asunto había puesto el señor Marqués de Viana, secundando los deseos manifestados por S. M. el Rey.

A todos testimoniamos nuestra gratitud, en primer lugar a S. M. el Rey que se ha dignado interesarse por la pronta construcción de la carretera, conocido, por haber recorrido en varias ocasiones el camino de Espinama a Camaleño, de las malas condiciones que reunía; al señor Marqués de Viana que ha gestionado la abreviación de trámites y ha recomendado eficazmente la pronta terminación del expediente; al senador por esta provincia don Ramiro Pérez Eizaguirre y al Diputado por la circunscripción don Juan José Ruano que durante su estancia en Madrid en el mes de Agosto interesarón del señor Director General de Obras públicas, entre otros asuntos de utilidad general para la provincia, el referente a la subasta de esta carretera; al Diputado a Cortes por este Distrito don Pablo de Garnica por el interés que ha demostrado en el pronto despacho de este expediente y por sus atenciones para con LA VOZ telegafiándose tan pronto como podía comunicarnos algunas noticias satisfactorias; a don Leopoldo Gutiérrez Balbás, candidato conservador en las últimas elecciones, que ha puesto en juego sus influencias políticas para con el señor Director General de Obras públicas en favor de la construcción de esta carretera a nuestro amigo particular don Jo-

se Antonio Quijano que de manera tan desinteresada y de modo tan eficaz ha trabajado por la consecución de obra de tanto interés para Liébana; y al Exmo. señor Director General de obras públicas don Abilio Calderón que ha puesto de su parte todo lo posible por satisfacer las recomendaciones de cuantos se interesarón por la construcción de esta carretera, y a quien por ella y por otras obras de igual importancia, cuya ejecución ha ordenado en estos meses, es deudora toda la Provincia de Santander de profunda gratitud.

Una vez más se ha demostrado que cuando da veras se desea una cosa y todos trabajan y ponen en juego su influencia para conseguirla, se obtiene y se consigue, pero cuando intereses encontrados tratan de estorbar la consecución de lo que otros pretenden, se esterilizan todas las iniciativas y se malograron las mejores propósitos.

## Ladronaje de la Banda

### Dice la Comisión...

Por cortesía solamente vamos a replazar la carta que en el último número de LA VOZ publican cuatro de los trece individuos que componen la banda de música subvencionada por el Ayuntamiento de esta villa y dirigida por don Antolín Vinas. Es éste un pleito ya fallado por el público, y ni los músicos ni nosotros podemos aportar a estas alturas argumentos nuevos que justifiquen la conducta de cada cual. No es preciso tampoco, desde el momento que los músicos reconocen públicamente su falta y piden indulgencia, y aún afirman que si han tocado estos domingos últimos ha sido con son de desagravio al pueblo. Pues eso nos basta, después de oír como el pueblo nos ha juzgado a todos.

Por lo demás, en el minucioso relato de nuestros mutuos tratos y convenios que los citados cuatro músicos hacen en su carta, faltan algunos detalles esenciales. El primero, que nosotros fuimos desde luego de entendernos con todos y cada uno de los individuos de la banda, pues creímos, y seguimos creyendo que para algo tiene un Director, que hay que suponer que sea el jefe y el representante de todos ellos. Pero desde un principio el señor Vinas nos hizo ver que carecía de autoridad sobre los músicos, a quienes atribuyó la intrusión traducida en la imposición de que la banda y la rondalla no alternasen en las veladas de la plaza. El personalmente, se nos mostró conciliador, pero aun después de ultimar el contrato, accediendo nosotros a aquella exigencia, — con una debilidad de que nos pesa aho-

ra, nos requirió más de una vez para que hablásemos a los músicos que recibían de que no cumplísemos lo formalmente ofrecido, en lo que ponían un empeño inespliable. Nosotros creímos que a una banda que cobraba por tocar unos festejos, debía serle indiferente que la descargase de trabajar una guitarra otra banda, una rondalla o un acordeón.

Pero fuimos a hablar a todos. Uno de nosotros acudió una noche a la Academia e hizo ver a los músicos la imposibilidad de contratar con todos. Les recomendó que diesen plenos poderes a su director, si merecía su confianza, y les aseguró que la Comisión cumpliría la palabra dada de que no alternasen en los bailes la rondalla y la banda, que la primera tocaría en la tómbola, en el teatro, en alguna diana, o en lo que se pensase, pues aun no estaba ultimado el programa; a esto los músicos dijeron que no les importaba, y que para poder publicar el programa se nos diese respuesta definitiva al siguiente día respecto a si la banda aceptaba el contrato sobre el precio de 150 pesetas y aquel nuestro solemne y único compromiso.

Al día siguiente el señor Viñas nos dijo que podíamos poner la banda en el programa, pues él se comprometía a tocar, aunque le faltasen algunos músicos.

Dos días antes de empezar los festejos, el señor Viñas sabía, y no por LA VOZ ni de ningún otro modo oficioso, sino porque nosotros se lo dimos, que el lunes 14 tocaba diana la rondalla del señor Tejerina. A esto nos repuso que el programa ya publicado y repartido asignaba a su banda dicho menester para los tres días de festejos, haciéndole ver nosotros su equivocación pues solo aparecía en el programa la diana del domingo, a cargo de la banda y eso se cumpliría. Entonces nos propuso que la rondalla tocara diana el martes, a lo cual, naturalmente, no accedimos, pues si reconocíamos al señor Viñas como director de la banda, de ninguna manera le admitíamos como director de la Comisión, ni siquiera como individuo de ella. Y finalmente nos pidió autorización para traer un músico de fuera en previsión de que algunos de los suyos no admitiesen nuestra decisión sobre las dianas, y que en la diana del lunes ya que la tocara la rondalla, saliese él también al frente de la banda. A esto nos negamos en cuanto al músico forastero, le dijimos que, si quería, le contratase por su cuenta.

Si el señor Viñas dió o no cuenta a los músicos de esa nuestra entrevista, de lo tratado en ella y de nuestra decisión, no lo sabemos. De la carta aludida parece deducirse que no, pues los músicos dicen que tuvieron por LA VOZ la primera noticia de la diana que tocara la rondalla, o sea el mismo día que comenzaron los festejos. De todos modos esta sería cuestión a ventilar entre ellos, nosotros solo podíamos y debíamos entenderlos con el director y habíamos cumplido.

Como cumplimos también nuestra palabra de que no alternasen en el baile la rondalla y la banda. Solo extremando las cosas cabría decir que alternaban en las dianas, pero sobre que en esto no teníamos compromiso alguno, se entendió por alternar, en nuestros tratos, tocar unos mientras otros descansaban, en un mismo punto y en una misma sesión. Y esto no ocurría tocando diana dos días la banda y uno la rondalla, porque en los otros días respectivos, la rondalla o la banda se quedaban en casa. Pues sin embargo, la banda —su director al menos— no hacía cuestión de gabinete, que la rondalla tocara o no tocarse, ni que alternase o no, cuando se

nos propuso por el señor Viñas que tocara el martes y no el lunes y que, de tocar el lunes, se permitiese a la banda tocar el mismo día y a la misma hora. ¿Es esto serio?

Y lo es tampoco que, en vez del director, que es quien tomó sobre sí los compromisos —y quien se hizo responsable de la ruptura de ellos al aceptar tacitamente la receldía de sus músicos discoloros, sin procurar tocar con los restantes, como nos ofreció y pudo hacerlo, y como le pidió uno de nosotros— noche del *plane* —en vez de él se pugnó a explicar al público nuestros convenios cuatro músicos —son trece— de los que uno ni siquiera pertenece a la banda cuando la contratamos, ni estuvo en la Academia la noche que acudió la Comisión, y otro como si no hubiera estado, pues tiene la desgracia de ser sordo.

¿De qué certifican esos señores?

Ahora, el lector dirá...

Eduardo García

Manuel Palacios Hesiodoro Valle

## Crocelias

El Domingo último sorprendió dolorosamente a todos la noticia inesperada del fallecimiento de nuestro estimado vecino don José Prellezo, ocurrido en las primeras horas de la mañana.

Se hallaba ya en franca convalecencia de la amputación que había sufrido en una pierna, haciendo deslechar varios meses su vida ordinaria y su estado general no hacia esperar tan rápid y fatal desenlace.

Gozaba el señor Prellezo de generales simpatías en toda Liebana por sus excelentes condiciones de carácter y su muerto ha sido sentido por todos, habiendo constituido su entierro, que tuvo lugar el Lunes por la mañana, una verdadera manifestación de duelo.

A su viuda doña Jesusa González Monasterio, a su hija Refugio y demás familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

\*\*\*

En Madrid falleció el bondadoso señor don Matías Díez de Baldeón, ilustrado catedrático del Colegio de San Isidro que dirige nuestro paisano don Eduardo Jusue Fernández.

Estuvo casado don Matías Díez de Baldeón con doña Desideria Martínez de Bedoya, fallecida hace poco más de un año, por cuyo matrimonio había emparentado con las famosas Martínez y de Jusue a las cuales homenajiamos nuestro sentido pésame.

Varios vecinos de Potes nos han hecho presentar sus quejas para que nosotros nos hicieramos eco de ellas desde estas columnas, respecto a las deficiencias del alumbrado público de la Villa, y en efecto no pueden estar más justificadas dichas quejas. Es verdaderamente vergonzoso para la Villa, para la empresa que suministra el alumbrado y para el Ayuntamiento que le paga el aspecto que presentan nuestras calles durante las noches. Era notoriamente mejor y desde luego mucho barato para el Ayuntamiento al alumbrado por petróleo que corria a cargo del buen Manolo. Los vecinos contribuyan más y estaban en mejor estado y limpieza que las actuales bombillas eléctricas.

Se nos dice que en el actual contra-

to del Ayuntamiento con la Compañía eléctrica Lebana figura una cláusula en la que, teniendo presente que todos los años por esta época por falta de agua se notaban análogas deficiencias en el alumbrado, se hizo constar que en 1.º de Septiembre la Compañía renovaría las bombillas del alumbrado público poniéndolas nuevas, como medio de suplir la falta de fluido. Si es así, pues nosotros no conocemos el contrato, no nos explicamos como el Ayuntamiento, velando por ese servicio público, no ha exigido a la Compañía el cumplimiento de la referida condición. Se contrató.

## SOCIEDAD ECONOMICA

La ordinaria celebrada el dia 4 de los corrientes, bajo la presidencia del Director Sr. Reda, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión de la Directiva respecto a la adhesión de esta Económica a la obra de confraternidad hispano-americana de la «Casa de América» de Barcelona.

Admitir como socios de número a don José Gómez y Gómez y don Esteban Sardic.

Gestionar la formación de un anteproyecto técnico de trámite eléctrico entre Unquera y Potes y convocar a una Asamblea de fuerzas vivas y representaciones de las comarcas terciarias en su construcción, a fin de costear los gastos del proyecto citado y la inclusión del mismo en el plan de ferrocarriles, garantizados por el Estado, como preliminar para la obtención del capital preciso para la construcción y explotación de la linea.

Adherirse a la 4.ª Asamblea de Sociedades Económicas que ha de reunirse en Valencia y rogar al senador don Rafael María de Labra que ostente en la misma la representación de la de Liebana.

Se dió cuenta de haber recibido varios folletos y periódicos, y se llevó en la circular y el cuestionario remitidos a estudio de las entidades de orden económico por la Junta de iniciativas que preside el ex-ministro señor Latrava.

## DE LOS VALLES

(ESTOS CORRESPONDEN)

### Vendel

Varios vecinos de este pueblo y Caloca fueron con su ganado caballar a la feria de San Mateo en Reinosa, la que dicen estuvo floja en esta clase por haberse vendido poco y a bajos precios, pero muy buena en el mular de todas edades.

Mis queridos amigos Juan Medina villa Valcayo, vecino de Caloca y suscriptor de este digno semanario, y su apreciada esposa María Cuesta pasan estos días por el rudo tránsito de haber perdido para siempre, el dia 24 de septiembre, a la menor de sus queridísimas hijas, una de pocos meses. Me asocio, con tal motivo, al justo e intenso dolor que hoy embarga su ánimo y sirveles a mis buenos amigos Juan y María de Medina tenirlo para endulzar en lo posible su acibarado corazón, la seguridad de que su tierno yástago pueda disfrutar de una vida eterna en la mansión de la Gloria.

A las doce del dia 25 de setiembre se desplomó instantáneamente y de un modo ensaua, en la corrala de la casa de mi vecino Agustín de Bravo y Palacio, también suscrip-

tor de LA VOZ una tenida, apresando en su total caída a una vecina de la propiedad del mismo que en el momento se hallaba allí acostada. Al punto se dio cuenta la gente, (gracias a Juliana Isla sirvienta de nuestro dignísimo parroco don Pedro de Cabo y Palacio) y a los pocos minutos nos reunímos en el lugár del suceso los duchos no estaban en casa, los que en el pueblo había, quitando teja, ripia, cabrios y otras madejas del sitio en que inmóvil se veía con vida la res, y pidió ser extienda sin lesión alguna al parcer. Yo tranquila que a la vent, andavo, y luego cojío y rumio.

Comí un verdadero milagro de la Divina Providencia se consideraba por todos los asistentes el que habiera salido completamente ileso del accidente en que se vió repetida veces.

Mucho me alegra por mis queridos vecinos Agustín y María que el percance ocurrido no tuviese mas graves consecuencias.

• Se está poniendo fin en estos pueblos a la recolección de patatas, cuya cosecha es en extremo corta, como casi todas las demás, excepto la de la yerba que ha sido abundantísima, como nunca la han conocido los existentes, baste decir que hay vecino en este pueblo que aun a la fecha (28 de Septiembre) no ha terminado su recolección primera, sin contar con la otonada.

• Para Vascarrero, donde permanecen continuando sus estudios los dos primores y el principiante el tercero, salieron el dia 30 de este mismo mes, de España los de su amistoso padre el oportuno propietario de este pueblo mi buen amigo don Isidro Quevedo López, los jóvenes Juan José, M.iano, e Isidoro Quevedo Galván. A todos deseo vivamente mucha salud en su viaje y además a mis queridísimos discípulos mucho aprovechamiento en sus estudios.

• Favorecidos con el manecer de un expléndido día se le tuvo lugar en este pueblo el dia 29 de repetido septiembre la celebración de la fiesta al Arcángel San Miguel nuestro patrón.

A las primeras horas de la mañana affluen grupos de gente de todas clases y edades por todas las entradas del pueblo, y para las doce del mismo día se podía decir que había un buen contingente de romeros.

A las diez próximamente, el rezo de campanas anunció la Santa misa que dicha solemnemente (se puso a haber hecho la procesión solemnemente con la imagen del santo) por nuestro celoso parroco don Pedro (celebrante) y asistido por los queridísimos compañeros de Lomeña y Lores don Francisco y don Angel resultó con elegancia, aunque el coro dejó algo que desechar por la carencia de aficionados. El panegírico de nuestro glorioso patrón estuvo a cargo del joven economista de Aniezo don Zácaras Rojo de Cabo, quien en un coro lúpido de tiempo puso de relieve las justas y merecidas alabanzas que de San Miguel pueden hacer. La brillantez y singular graciomorador, indicando bastante sus variados conocimientos, poco comunes, no dejó nada que desear causando tan buen efecto en los oyentes que a varios nos arrancó lágrimas de ternura. Mucha salut le deseó al jefe orador para que en tal día desempeñase dicha curia con los mismos efectos en años sucesivos.

Al finalizar la santa misa, el simpático don Calixto de Cogolló Vélez, parroco de Caloca, nos rezó el santo rosario con una claridad y pronunciación admirables, dando por terminada la parte religiosa de la fiesta.

En lo profano, la bolera se vió antes de las doce concurrencia de aficionados a jugar, sacando regular suerte de partidas ganadas los de Caloca ascendiendo

llados por el antiguo y buen tío adorador Víctor Veijo.

El baile por la tarde, que se instaló en la entrada de las cuartas de don Jacinto Galina, es, estuvo como nunca animadísimo, alternando el toque de la clásica pandereta de las mozas y el gaitero de Tudes, sin interrupción alguna, hasta llegada la hora de la cena; después del tiempo reglamentario que se empleó en esta justicia, una precisa labor, y aprovechando el clarísimo reflejo de la luna, se reanudó el nuevo baile en la bolera con los antedichos instrumentos el cual estuvo tan animado como por la tarde. De once a doce de la noche se terminó la función sin la menor nota discordante en toda ella.

El popular Ciriaco al interrogarle al fin de la fiesta sobre la buena o mala ventura de todas sus excelentes confituras, me dijo que se dejaban sentir bastante los malos efectos de la guerra en su roja, y eso aun conservándonos en la neutralidad; pues se contaba gran número de personas de todas clases y edades y sin embargo su mercancía iba con mucha lentitud.

En los primeros días del corriente octubre embarcará para el Uruguay queridísimo y joven indiano de este pueblo don Valentín Bravo Pérez. Su prematura ausencia será sentidísima no solamente por su anciana y afligida madre y demás familia, sino por todo este vecindario que tan agradecido le está y tan buen efecto ha producido entre toda la gente del mismo su esmerado y agradabilísimo trato.

Que llegue con toda felicidad a su casa de Rivera y encuentre en toda prosperidad sus múltiples e importantes negocios que allí le esperan, es lo que en tratablemente lo deseó, y sirvalo esto de sentida y general despedida de toda la gente de su queridísimo pueblo donde tanto se le aprecia.

### Pesaguero

Ha salido para la Universidad de Valladolid donde cursará las asignaturas de preparatorio de medicina el aprovechado estudiante de Lerones Antonio Martínez Encinas.

Feliz invierno le deseo (siquiera como pasé yo allí el último) pero debiendo advertirle que tenga cuidado con Fríos.

En su casa de Lomeña ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de Agustín Quijada.

Reciban mi enhorabuena los padres del neófito.

Según acaban de referirme noches pasadas rodearon con un cortante desollando la corteza y cortando la circulación de la savia, a unos injertos que tiene en finca propia don Matías Cagigal, vecino de Avellaneda y Secretario de este Ayuntamiento.

Si se supiera quien era el autor de la horroso hazana, era cosa de crear en esta una asociación o liga de protección al asolado concediendo el cargo de Presidente de honor a favor de la persona que tan hermosas pruebas da de su amor a los frutales.

Otra hazana no menos elevada, se ha llevado a cabo con un pollino de la propiedad de Domingo Cires de este pueblo, según me dice referido Domingo. La otra mañana apareció su pobre jumento con unas cuantas heridas de arma blanca (no me dijo el pronóstico).

A lo que se ve tratará de intento de burla, con agravante de nocturnidad y envenenamiento de inferioridad de sexo. Dice el Cires, que no pudo por menos que obedecer la cuestión a rivalida-

des amistad.

Parte del segundo si cantó mejor que el primero.

Oír dízca a él, que obedece, lo cierto, que el heroico autor de la burrada, se ha hecho acreedor a un premio, ya lo creo que se ha hecho, yo se le concederá.

En Valdeprado y Las Cortes, en dos noches distintas, han hecho los lobos sus primeras provisiones de San Martín.

Supongo que el amigo Ramírez, nos hará la detallada información de los sucedidos, señalando nombre, pelo y señales de sus autores e intermedios ovejas. Por lo mismo se abstendrá de hacerlo.

Don Serio.

### Peñarrubia

El Ayuntamiento de Peñarrubia en vista de las enojosas e intiendas a que viene dando lugar en estos últimos años la recaudación del Impuesto de Consumos, ha tomado el acuerdo, en Junta Municipal, de proponer a la Superioridad la supresión total de tan odioso impuesto.

Días pasados se personó en Piñeres el ilustrado maestro particular Gijones don Alicia García, para orientarse y ver si pondría conveniente desempeñar en su día la escuela que dicho pueblo proyecta.

Con gran aplauso se celebró en mencionado pueblo de Piñeres la fiesta del Rosario a que tienen gran devoción los vecinos.

Precedida de novena, gran número de fieles se acercaron a la Sagrada mesa, recibiendo el Pan de los Angeles con gran fervor y recogimiento.

El domingo 4 del actual tuvo lugar la solemne fiesta. El templo se llenó con exquisito gusto. La misa se ofició con gran afinación y los cantos de Cicerón, con gran belleza, en unión de exelentes y afluente voces.

Grandiosa procesión realizó el pueblo, hasta la llamada ermita de Santa Catalina, de fondo, regresó al templo cantándose el Rosario y otras variaciones piadosas.

El señor cura, don José Gao pronunció un elocuente sermón, exhortando a sus feligreses a proseguir la devoción al Santo rosario, del que enumeró sus excelencias.

Profusión de voladores fueron disparados mientras duró la función.

En suma una gran fiesta en honor de la Reina de los cielos.

Con motivo de la pertinaz dolencia que ha meses viene padeciendo su esposa, ha regresado de la Habana al pueblo de Piñeres don José Rubio.

Para el día 21 y hora de las 10, subastará el Ayuntamiento 60 hayas del próximo plan forestal, bajo el tipo de 480 pesetas.

### Cabezón

El día 3 del corriente tuvo lugar en Perrozo el enlace de Amaranto García Agüeros con la joven Inés Campo Cabeza natural de Mogrovejo.

Que sea enhorabuena.

El 30 de Septiembre pasado y en el vapor «Cataluña», para transbordar en Cadiz al hermoso y nuevo vapor de la Compañía Transatlántica Española «Infanta Isabel», salieron de Santander los jóvenes Cayetano Cos Merino, de Cabezón, Juan Gómez Viana, de Lamredo y Aurelio Torre Bedoya de Torices. El primero, después de pasar una temporada al lado de su familia, vuelve a unirse a su tío don Mateo Merino, capi-

de Aparicio, Bueso, que vije deseamos a todos Pedro Santervás, digno empleado de este Ayuntamiento fallecido en Perrozo el dia 4 del corriente. Nuestro mas sentido pésame a toda la familia.

En Piasca, dio a luz con toda felicidad un hermoso niño, don Elena González, esposa de nuestro amigo don Lorenzo García, Juez municipal de Cabezón. Enhorabuena.

También en Fraga falleció una niña Teodosia, hija de Esteban González, y en el mismo pueblo el dia 2 otra la misma género, Vicenta Casado, con otros 400 pesos la enhorabuena.

El miércoles 5 llegó a Fraga procedente de Santander, donde tiene su habitación residencia, nuestro buen amigo Norberto Cabeza, acompañado de su consorte doña Sofía Cabeza. Deseamosles grata estancia.

### AL VUELO

Ultimadas las cuentas de los festajes celebrados en las últimas fiestas de la Cruz, la Comisión, al disolverse, ha entregado en la alcaldía de esta villa, a disposición del público, los comprobantes de aquellas, de los que resulta un total de ingresos de 2.084 pesetas y un saldo a favor de la Comisión de 400 pesetas con 20 céntimos. Este superávit, ha quedado depositado en poder de don Patricio Palacios a disposición de la Comisión que se forme para organizar los festajes del año próximo.

La Agrupación Musical Lebaniega que dirige don Benito Tejerina celebrará mañana el segundo aniversario de su fundación reuniéndose todos los aficionados en el campo, y obsequiando con un baile nocturno en la Serra. Agradece a la gente que organiza la merienda hemos recibido y hacemos votos porque se aumenten los triunfos que hasta ahora lleva conseguido la Agrupación.

Dice un periódico de Santander:

FERROL, 7. — Los periódicos de esta región vienen publicando cartas de emigrantes residentes en Buenos Aires y Cuba, lamentándose de la crítica situación por la que atraviesan aquellas Repúblicas Americanas.

Pintan de una manera dolorosa la situación de muchos emigrantes, que, faltos de recursos, no pueden regresar a España.

El dia 15 de Agosto falleció en Buenos Aires el apreciable y honrado señor don Braulio Santos Bearns natural de Espinama.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Trajes, sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

El 22 de Agosto último contrajeron matrimonio en el pueblo de Azul, Buenos Aires, la señorita Rosa González Calvo (argentina) hija de don Francisco y doña Vicenta, naturales de Tudes y Espinama, con el joven José González Fernández, hijo de don Mariano, natural de Tudes.

Nuestra enhorabuena a los recién casados que hacen su extensiva a los padres y demás familia.

Leemos en el «Día de Palencia» que en los exámenes del Bachillerato verificados en el Instituto de aquella capital obtuvo uno de los tres premios concedidos, el estudioso joven don Juan José Ortega, hijo de nuestro amigo don Andrés Ortega, a quien felicitamos por el triunfo obtenido por su aplicado hijo.

En la parroquia de Turieno fué bautizado un niño que días antes había dado a luz doña Sabina Soberón Merodio esposa de don Juan José Morales, habiendo sido padrinos don Vicente Soberón y Soberón y doña Juliana García Sánchez, imponiéndole el nombre de Vicente.

Que sea enhorabuena.

De Bilbao llegaron hace días el ilustrado Oficial de aquel Gobierno Civil don Ramón de la Peña, y su esposa doña Gómez Gallegos proponiendose pasar unos días al lado de su anciano padre el Secretario de este Juzgado de 1.ª Instancia don Francisco M. de la Peña.

Han contraído matrimonio en esta villa los conocidos jóvenes Cándida Zurro y Benito del Llano.

Regresó a esta villa, después de pasar en San Vicente de la Barquera la temporada de verano, el ilustrado sacerdote don Eduardo Barredo.

A Pesaguero regresó de Valladolid el médico titular de aquel Ayuntamiento nuestro amigo don Pedro Santos.

Ha salido de esta villa para Casar de Periedo y Santander, la respetable señora doña Ana Monasterio, viuda de Rábago.

Ha salido para Celis de Tama la señora doña Matilde de Linares, viuda de Corral; y de Trillayo la señorita María Cruz Ibañez.

El miércoles contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa la distinguida señorita Adriana Cuevas, y nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de Camaleño don Bernardo Gómez Enterría, a quienes deseamos muchas y muy durables felicidades.

Con el título «El Carmen» se está organizando en esta villa una sociedad de recreos que dirigirá don Fernando G. Campuzano, y en la que figura ya buen número de jóvenes de ambos sexos. Se propone la naciente asociación dar con frecuencia funciones teatrales, destinando sus productos a proporcionar música a la villa con el concurso de la banda, bien con la adquisición de instrumentos propios, y acudir también, en caso de necesidad, al mutuo socorro de los asociados. «El Carmen» hará su presentación al público en dos funciones de teatro que celebrará durante la próxima feria de los Santos.

### Severino Alonso y Martín

#### PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos administración, compra y ventas de bienes.

Testamentarias y abiertas. Obtención de certificaciones de todas clases.

Vapores Correos y Paquetes

**De la Compañía Transatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

**Salidas fijas el día 19 de cada mes**

El 19 de Octubre saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

**ALFONSO XIII**

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 290, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 + 3 de gastos de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con tránsito en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

**LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA**

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de Octubre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

**CATALUÑA**admitiendo pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase, con tránsito al**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts., más 10 de impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 16 de Octubre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

**LEÓN XIII**

Pa a Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite ca. ga. y pasajero; de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander Sres. Hijos de ANGEL PÉREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

**Vapores correos españoles****DE LA****Compañía Transatlántica**

Viajes extraordinarios a la Habana

El 10 de Noviembre a las tres de la tarde  
saldrá de Santander el Vapor**Alfonso XII**

Admitiendo pasaje y carga solamente para la Habana

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria 235 pesetas, más 10 de impuestos

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle 36 Teléfono número 63.

**Imprenta de La voz de Liébana****Impresos para Ayuntamientos****Tarjetas de visita****Facturas, circulares****Impresos de todas clases****a precios económicos****DISPONIBLE****Liébana y los Picos de Europa**

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografiados y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica. Datos geográficos y estadísticos. Itinerarios. Monumentos y santuarios. Costumbres. Lebriegos ilustres.

Por la Redacción de **LA VOZ DE LIEBANA****PRECIOS**

En España . . . 3 pesetas En América . . . 5 pts (franco de porte)

**Sitios de venta**

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acerí del Correo), y en las principales librerías.

POZUELOS—En la librería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de **LA VOZ**.

REINOSA—Librería de don Marcelino Errazti.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Vindel e hijos de Montero, Acerí 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

CÁDIZ—Revista «Cantabria Sagasta 1».

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. XICO—Agente de **LA VOZ**, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 87.

BUENOS AIRES—id—id—Don Julian Fernández Moretto 2401.

CAMAGÜEY—id—id—Don Francisco Bueno, Macizo 21.

HABANA—La Burgalesa. Librería de don Roque Antúñano, Monte 49.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, sufriendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

**DISPONIBLE****La Voz de Liébana**

Semanario regional de intereses generales

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Liébana un año—6 pts

En el resto de España . . . 8 "

En el extranjero . . . 20 "

**ESQUILLAS MONUMENTALES**

En primera plana

Plana entera 300 pts

Media plana 180

A tres columnas 40

A dos columnas 30

A una columna 20

**Tarifa de anuncios****EN CUARTA PLANA**

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150	25
Cuarto de plana	150 "	80	15
Octavo de plana	80 "	50	10
Diezavocho avo	50 "	30	5

**EN TERCERA PLANA**

10 líneas	60 "	30 "	10
5 líneas	30 "	20 "	5

**Vinos y Liquefatos****Gran Centro de Producción Agrícola**

Director propietario: J.

D. Francisco Vidal y Cedillo

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acostumbrada casa

**Arboles frutales**

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

**Vides Americanas**

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

**Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri**

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos

se garantiza su riego

Telegrafo y Teléfono núm. 23

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a todos

**JOYERIA Y PLATERIA****Domingo Díaz Losada**

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Teléfono 22-10-00

Surtido completo en artículos de oro

y plata, a precios baratísimos. Impresión

y medallas en medallas de oro y plata

oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alba-

jas a precios económicos.

Todo artículo vendido por otra casa

se garantiza su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras

preciosas.